

# La aplicación del IGTF comienza partir de este lunes #28Mar

A través de las redes las empresas aseguradoras les recuerdan a sus clientes que a partir de este lunes #28mar comenzará a aplicarse el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF).

Hispana de Seguros emitió un comunicado donde recuerda que a partir del lunes todo pago realizado a la compañía en moneda distinta al bolívar, estará sujeto a un pago adicional del mencionado impuesto, cuya alicuota vigente ha sido fijada en 3%.

Con información de [Descifrado](#)